

Niega la SCT violar internet con leyes

Escrito por frodriguez
Martes, 22 de Abril de 2014 16:05

Se manifestaron usuarios de twitter contra la iniciativa

Staff

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) negó que las leyes secundarias de la reforma en telecomunicaciones propuestas por el Gobierno Federal busquen violar la libre expresión y la privacidad de los usuarios de internet.

Ayer, usuarios de Twitter se manifestaron en contra de la iniciativa de Enrique Peña Nieto con los hashtags #EPNvsInternet, #ContraElSilencioMX, entre otros. Argumentaron que la censura, invasiones a la privacidad y medidas de colaboración con la justicia que establece el proyecto atentan contra los derechos humanos.

“De ninguna manera se pretende violar la privacidad de los usuarios, al contrario, @gobrep busca que la red sea más accesible y confiable”, escribió el subsecretario de Comunicaciones de la SCT, José Ignacio Peralta, en su cuenta de Twitter.

La Ley Federal de Telecomunicaciones pretende conectar a más mexicanos, aseguró el funcionario.

“El objetivo de la #LeyTelecom es conectar a más mexicanos, usando de forma más eficiente la infraestructura y con mayor competencia”, tuiteó.

“El debate que se ha generado por Gobierno, ciudadanos y legisladores enriquecen la iniciativa y nos dará una mejor #LeyTelecom”, añadió.

Por su parte, Javier Lozano, presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado, sostuvo que en el proyecto de dictamen ya se descartó todo lo relacionado con internet que proponía el Ejecutivo Federal, debido precisamente a las protestas en redes sociales.

Convocan a marcha por un internet libre

El movimiento #ContraElSilencioMX, que inició en las redes sociales para manifestarse en contra de la iniciativa de reforma en telecomunicaciones propuesta por el Ejecutivo, saldrá a las calles para protestar contra la censura al internet.